



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1402**
NEUQUÉN, 26 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 1576-M-19 y la Orden de Pago N° AC01513/2019, a nombre del Lic. MARIA ELIANA FAMIN por \$ 8.950,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Turismo**, destinado a solventar gastos para "actividad Despedida de Aves Migratorias".

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 66/2019 de fecha 22 de marzo de 2019 por la **Subsecretaría Turismo**, contando con el visto bueno de la **Secretaría de Cultura y Turismo**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC01513/2019, a nombre del Lic. MARIA ELIANA FAMIN por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 8.950.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2264</u>
Fecha ... <u>06.11.2019</u> ...

FDO. ARTAZA

M.º Faldarundo Pamela Liz
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1402-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000018	HUC MARIA JOSE	\$8.950,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

G.P. Artaza de Pagola 12
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FISCALÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN